

Boletín Número 16  
Toluca, México, a 26 de febrero de 2013.

## **IEEM PRESENTÓ DOS LIBROS EN LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DEL PALACIO DE MINERÍA**

- Los Consejeros Electorales del IEEM, Juan Carlos Villarreal Martínez y Abel Aguilar Sánchez, presentaron dos textos de la producción editorial del Instituto.

Estas obras, que forman parte de la producción editorial del Instituto Electoral del Estado de México, aportan importantes elementos para un conocimiento amplio del campo electoral, tanto por su actualidad como por su valioso contenido en la materia del Derecho Electoral y para la consulta que realizan los investigadores y público interesado en estos temas, indicaron durante la presentación del libro “Criterios jurisdiccionales derivados del Proceso Electoral 2011 para elegir Gobernador en el Estado de México” y de la Monografía titulada “Participación y resultados electorales en el Estado de México 1996-2012”, en el marco de la XXXIV Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería.

Teniendo como foro el Pabellón Estado de México, en primer lugar se presentó el libro “Criterios jurisdiccionales derivados del Proceso Electoral 2011 para elegir Gobernador en el Estado de México”, del Consejero Electoral del IEEM, Abel Aguilar Sánchez, mismo que fue comentado por el Magistrado del Consejo de la Judicatura Federal, Luis Fernando Angulo Jacobo y por Santiago Nieto Castillo, Magistrado de la Sala Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, quienes coincidieron en que la obra es valiosa porque concentra los criterios jurisdiccionales generados en un Proceso Electoral que, al sistematizarlos bajo una sólida metodología, permite conocerlos por tópicos de actualidad.

Con su trabajo, los estudiosos del Derecho Electoral cuentan con una importante herramienta que concentra todas y cada una de las etapas que se dan en los comicios, mostrando que a través de las sentencias, los órganos jurisdiccionales también permiten dar equidad a la contienda electoral, además de que es fehaciente la eficacia de las reformas electorales que dieron origen a los órganos jurisdiccionales.

Por su parte, el autor de la obra, Abel Aguilar Sánchez, explicó que realizó una selección de criterios de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por ser la última instancia para resolver los asuntos en que los partidos políticos, candidatos y ciudadanos

recurren cuando consideran que sus derechos son violados, y con ello se muestra que se da paso a un nuevo modelo electoral en el que participan los organismos administrativos y jurisdiccionales, tanto locales como federales en materia electoral, así como partidos políticos y ciudadanos, lo que coadyuva a fortalecer el Estado de Derecho.

Por otra parte, durante los comentarios de la Monografía “Participación y resultados electorales en el Estado de México 1996-2012”, de la autoría del Consejero Electoral del IEEM, Juan Carlos Villarreal Martínez, la investigadora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Rosa María Mirón Lince, destacó que es una obra de consulta obligada que rebasa con mucho los objetivos que se propone, toda vez que cubre una importante necesidad, al contribuir a conocer con mayor profundidad la forma en que se han desarrollado los comicios en el Estado de México, desde 1996 a la fecha, con lo que se analiza una parte importante del proceso democratizador del país.

El investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), Javier Arzuaga Magnoni, indicó que este trabajo concentra datos de 12 elecciones que ha organizado el IEEM, abarcando todos los tópicos que llevan a reflexionar sobre algunos puntos importantes, como son el número de electores que concentra la entidad, producto en buena medida por el fenómeno migratorio, además de algunos aspectos como dar mayor identidad a este tipo de electores.

Juan Carlos Villarreal Martínez, autor de la Monografía, dijo que esta obra deriva de la importancia que tiene hacer públicos los resultados electorales de los comicios que ha organizado el IEEM desde su creación, dando transparencia al quehacer del Instituto, considerando las implicaciones y la gran complejidad que reviste organizar comicios con la mayor Lista Nominal de Electores del país, la cual se puede comparar con la totalidad de habitantes como Ecuador, Chile y varios países europeos.

Asimismo, Villarreal Martínez indicó que no hizo un libro porque la Monografía en su elaboración evita los juicios de valor, con lo que también, en forma responsable, cumple con un ordenamiento legal en materia electoral.

Durante la presentación de ambas obras, asistieron el Consejero Presidente del IEEM, Jesús Castillo Sandoval, el Consejero Electoral, Jesús Jardón Nava, el Director de Organización del Instituto, Jesús George Zamora, así como Eduardo Bernal Martínez, Representante Propietario del PRI ante el Consejo General del órgano electoral.

Con la importante producción editorial que genera el Centro de Formación y Documentación Electoral del IEEM, se enriquece el acervo bibliográfico institucional para todo aquel que quiera conocer con mayor profundidad el desarrollo del proceso democratizador de la entidad y su contribución al país, de ahí que sea relevante difundirlo en uno de los espacios culturales más importantes de México, como es la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, pues con ello se comparten y difunden los trabajos generados por académicos, investigadores y estudiosos de la materia político electoral.

**Atentamente**

***“Tú haces la mejor elección”***

**Unidad de Comunicación Social**